

CME122-trabajo-01- 03/07/18
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL ZAPOTITLAN DE VADILLO
ACTA DE TRABAJO

Siendo las 10:00 horas con 00 minutos del día 03 de julio de 2018 dos mil dieciocho, en el Consejo Municipal Electoral de Zapotitlán de Vadillo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el inmueble marcado con el número 03 de la calle Pedro de Gante, en la colonia centro de la ciudad de Zapotitlán de Vadillo, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la Sesión Ordinaria a verificarse en esta fecha, se reunieron los integrantes del consejo municipal del organismo electoral, y los representantes acreditados de partidos políticos siguientes:

Consejeros electorales:

BIANCA JANET MUNGUÍA MOLINA	Consejera Presidenta	PRESENTE
GABRIELA VELASCO BLANCO	Consejera	PRESENTE
JOVANY PELAYO VELASCO	Consejero	PRESENTE
ALFREDO MACIAS CAMARENA	Consejero	PRESENTE
PRISCILA NATALI ROBLES MARTINEZ	Consejera	PRESENTE

Consejeros representantes de los partidos políticos:

JOSUE AYALA VAZQUEZ	Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE
OMAR GALVEZ RICARDO SUPLENTE	Partido Movimiento Ciudadano	PRESENTE
SERGIO BEJARANO DAVALOS	Partido Verde Ecologista de México	AUSENTE
BLANCA ESMERALDA NAVA GALINDO	Partido MORENA	PRESENTE

Munguia Molina
 Bianca Janet

ORDEN DEL DÍA

QUE EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ZAPOPTITLAN DE VADILLO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 171, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 21, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA REUNION DE TRABAJO DEL DÍA 03 DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO, A LAS 10:00 HORAS.

1. Presentación del conjunto de actas de escrutinio y cómputo de la elección de que se trate, para consulta de los representantes;

En el punto número uno se presentaron las once actas de escrutinio y cómputo de total de las casillas las que se instalaron en el municipio las cuales no presentan ninguna alteración física y se encuentran legibles a lo cual la revisión los representantes de partido presentes.



Galdames

2. Complementación de las actas de escrutinio y cómputo faltantes a cada representación de partido político y de candidatura independiente;

En el siguiente punto del día el representante del partido de MORENA se presentó sin ningún acta, argumentando que no las pudo conseguir a lo que se le proporciono copia de las mismas copias, tales copias fueron tomadas fotografía con su celular.

3. El presidente presenta un informe con un análisis PRELIMINAR, sobre la clasificación de los paquetes electorales, detallando lo siguiente: para lo cual se le dio lectura a lo siguiente:

#	SECCION	TIPO	HORA DE LLEGADA	ELECCION DE MUNICIPE	OBSERVACIONES
1	3261	E	22:55	MUNICIPE	SIN MUESTRAS DE ALTERACION
2	3261	B	00:27	MUNICIPE	SIN MUESTRAS DE ALTERACION
3	3260	B	1:22	MUNICIPE	SIN MUESTRAS DE ALTERACION
4	3262	E-1	1:43	MUNICIPE	SIN MUESTRAS ALTERACIONE
5	3259	C-2	1:53	MUNICIPE	SIN MUESTRAS DE ALTERACIONES
6	3260	C-1	2:01	MUNICIPE	SIN MUESTRAS DE ALTERACIONES.
7	3259	B-1	2:56	MUNICIPE	SIN MUESTRAS DE ALTERACIONES SELLADO
8	3262	B-1	3:20	MUNICIPE	SIN MUESTRAS DE ALTERACIONES SELLADO
9	3259	C-1	3:26	MUNICIPE	SIN MUESTRAS DE ALTERACION
10	3263	B	3:39	MUNICIPE	SIN MUESTRAS DE ALTERACIONES SELLADO
11	3264	B	3:42	MUNICIPE	SIN MUESTRAS DE ALTERACIONES SELLADO

Dando como resultado sin presencia de algún indicio que pueda requerir un recuento total de votos.

4. En su caso, presentación por parte de los representantes, de su propio análisis preliminar sobre los rubros a que se refiere el inciso inmediato anterior, sin perjuicio que puedan realizar observaciones y propuestas al efectuado por el presidente;

Sin presentar algún análisis por parte de los representantes de partido.

5. Concluida la presentación de los análisis por parte de los integrantes del Consejo, el presidente, someterá a consideración del Consejo, su informe sobre el número de casillas que serían.

A continuación, sometió a consideración el informe presentado por parte de la presidenta del consejo a lo cual se concluyó que no se dio ninguna causal de recuento.

6. Revisión del acuerdo aprobado por el propio Consejo como producto del proceso de planeación y previsión de escenarios, de los espacios necesarios para la instalación de los grupos de trabajo estimados según el contenido del inciso anterior. No se revisó porque no se da el supuesto.



Bianca Janet Munguía Molina

7. Análisis y determinación del personal que participará en los grupos para el recuento de los votos, y del total de representantes de partido y de candidaturas independientes que podrán acreditarse conforme el escenario previsto. Dicho personal será propuesto por el presidente, y aprobado por el Consejo. En este análisis y determinación no se participó con grupos de trabajo por el hecho de que no hubo recuento de votos de ninguna casilla.

En virtud de que no existen más asuntos que tratar, damos por terminada la presente reunión de trabajo, siendo las 10:57 horas del día 03 de julio de 2018.

 	
C. BIANCA JANET MUNGUÍA MOLINA	GUMARO MAGAÑA RAMIREZ
CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ZAPOTITLAN DE VADILLO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO	SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ZAP OTITLAN DE VADILLO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO